

# Forma Joven. Sexualidad y relaciones igualitarias

**M.C. Guisado Rasco.** Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Mercedes Navarro. Distrito Sanitario de AP de Sevilla. **J. Gil Castellano.** Enfermera de Familia. Centro de Salud Mercedes Navarro. Distrito Sanitario de AP de Sevilla.

## Resumen

Dentro de los problemas prioritarios de salud en la adolescencia estamos observando un incremento de los relacionados con las relaciones sexuales debido al cambio en la conducta sexual de éstos, con un modelo de sexualidad más abierta y con inicio de relaciones coitales más precoces. Los problemas más prevalentes son los embarazos no deseados, el incremento de las interrupciones voluntarias de embarazo, el uso inadecuado de la anticoncepción de urgencia, el bajo uso de métodos preventivos eficaces (como el preservativo) y las infecciones de transmisión sexual. Los centros de Educación Secundaria son las instituciones educativas creadas específicamente para procurar el desarrollo intelectual, afectivo y social de los adolescentes. Se convierten, por ello, en espacio idóneo para la intervención promotora y preventiva de la salud en los adolescentes.

**Palabras clave:** *Adolescencia; Planificación familiar; Violencia género.*

## Abstract

Amongst the priority of health problems in adolescence, there is an increase of those related to sexual activity due to the change in sexual behavior of adolescents, who have a more open model of sexuality and with earlier beginning of coital relationships. The most prevalent problems are unwanted pregnancies, increased numbers of voluntary pregnancy interruptions, inadequate use of emergency contraception, low use of effective preventive methods (such as condoms) and sexually transmitted diseases. Secondary Education centers are educational institutions created specifically to procure the intellectual, emotional and social development of adolescents. They become, therefore, an ideal space for the promotion and preventive intervention of health in adolescents.

**Key words:** *Adolescence; Family planning; Gender violence.*

## Introducción

FORMA JOVEN<sup>(1)</sup> (FJ) es una estrategia de salud dirigida a promover entornos y conductas saludables entre la gente joven de Andalucía (Figura 1). Los objetivos de dicho programa son:

- Acercar la promoción de salud a los lugares que frecuentan habitualmente los adolescentes.
- Dotar a los adolescentes de recursos y capacidades para afrontar los riesgos.
- Incentivar la posibilidad de compatibilizar salud y diversión.
- Favorecer la elección de las conductas más saludables.

Hoy, los problemas de salud de la población juvenil en Andalucía no son diferentes a los de otras comunidades autónomas y cualitativamente a los de los países desarrollados de nuestro entorno.

Los principios que definen las actuaciones de FJ son comunes a otros proyectos de promoción de salud:

### 1.- Respecto a los derechos individuales:

Fomentando la adopción de conductas saludables, pero siempre como una elección personal, sin discriminar a las personas que no adopten las conductas que se fomentan.

**FORMA JOVEN (FJ) es una estrategia de salud dirigida a promover entornos y conductas saludables entre la gente joven de Andalucía**

## 2.- Priorizar los problemas de mayor impacto:

Según el programa FJ son:

- Estilos de vida saludable: cuyo objetivo es la promoción de la alimentación equilibrada, actividad física y seguridad en la conducción y el ocio (accidentalidad).
- Área de sexualidad y relaciones afectivas: promocionando relaciones seguras, satisfactorias y en igualdad.
- Área de socio-emocional: que contempla el desarrollo de competencias para favorecer el ajuste psicosocial en esta etapa.
- Uso positivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS).
- Prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.

## 3.- Acción intersectorial y coordinación:

El equipo de FJ lo forman sectores de salud, educación, bienestar social, tráfico, consumo, etc., además de asociaciones locales y la propia gente joven en el papel de mediadores/as.

Los centros de Educación Secundaria son las instituciones educativas creadas específicamente para procurar el desarrollo intelectual, afectivo y social de los adolescentes. Se convierten, por ello, en espacio idóneo para la intervención promotora y preventiva que caracteriza a FJ<sup>(1)</sup>.

Dentro de los problemas prioritarios de salud en la adolescencia son los derivados de las relaciones sexuales los que van en aumento, debido al cambio en la conducta sexual de éstos, con un modelo de sexualidad más abierta y con inicio de relaciones coitales más precoces. Los problemas más prevalentes son los embarazos no deseados, el incremento de las interrupciones voluntarias de embarazo (IVE), el uso inadecuado de la anticoncepción de urgencia, el bajo uso de métodos preventivos eficaces (como el preservativo) y las infecciones de transmisión sexual (ITS). Pocos adolescentes consideran que es necesario prevenir las ITS. El uso tan extendido del preservativo no se debe tanto al miedo al VIH/Sida y a otras ITS, como al embarazo<sup>(2)</sup>.

Los preservativos son el único método que previene tanto los embarazos no deseados como las ITS, incluida el VIH, por lo que son el método anticonceptivo de elección. El método de doble protección consiste en la utilización de preservativo por el hombre y de la píldora por la mujer y proporciona una eficacia muy elevada asociada a la protección de las ITS, siendo éstas un problema de salud pública mundial tanto por su morbilidad como por sus complicaciones y secuelas si no se realiza un diagnóstico y tratamiento precoz<sup>(3)</sup>.

Por otro lado, vivimos en la era de las comunicaciones; el adolescente recibe múltiples informaciones desde distintos ámbitos y paradójicamente presenta grandes incógnitas, miedos, inseguridades y prejuicios<sup>(3)</sup>. La información que los adolescentes poseen sobre sexualidad es insuficiente y en muchos casos equivocadas, asociándose con gran frecuencia a mitos y creencias existentes<sup>(4)</sup>, dando lugar a conductas erróneas.

Otro aspecto preocupante en la adolescencia es la violencia de género y su prevención. Ésta empieza a aparecer desde que se establecen las primeras relaciones de pareja (la mayoría de ellas en la adolescencia), no siempre como comportamientos agresivos (más evidentes y detectables), sino como comportamientos que favorecen la desigualdad, el dominio y el abuso<sup>(5)</sup>.

Hay jóvenes que consideran aceptable o normales circunstancias como "controlar los horarios de la pareja", "control por la vestimenta", "fiscalización a través de las nuevas tecnologías", "impedir a la pareja que vea a su familia o amistades", etc.

Es importante enseñar a los jóvenes a que aprendan a "distinguir los afectos tóxicos del verdadero amor", porque la adolescencia es una etapa de la vida en la que se aprenden las pautas de interacción que luego se consolidan en la vida adulta y además a base de vivir y mantener una relación afectiva en la que hay violencia, aunque que sea de baja intensidad, ésta se normaliza, se banaliza y se convierte en algo habitual<sup>(5)</sup>.

Por todo ello, la adolescencia es un momento adecuado para proporcionar una información veraz sobre la sexualidad<sup>(3)</sup> y facilitar una educación sexual adecuada en todos los niveles (familiar, educativo y sanitario) debe ser una prioridad.

**Vivimos en la era de las comunicaciones; el adolescente recibe múltiples informaciones desde distintos ámbitos y paradójicamente presenta grandes incógnitas, miedos, inseguridades y prejuicios**

Según la OMS, la SALUD SEXUAL se define como:

Un estado de bienestar físico, mental y social. Con una actitud positiva y respetuosa ante las relaciones sexuales. Para obtener el placer con seguridad (evitando las infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados), sin coacción, discriminación, ni violencia.

Las relaciones sexuales tienen sus propias REGLAS DE JUEGO, no todo vale:

- Relaciones consentidas “No es no”.
- El placer tiene que ser compartido.
- Relación saludable, evitando las ITS y embarazos no deseados.
- Lealtad: no tengo que contar lo que hago, con quién lo hago, dónde lo hago, grabar y publicar lo que hago....
- Siempre en condiciones de igualdad.

**Las relaciones sexuales tienen sus propias REGLAS DE JUEGO, no todo vale**

## Premisas legales

En la práctica diaria, los profesionales que trabajamos con adolescentes nos hemos visto enfrentados con aspectos éticos y legales involucrados en la atención. Como profesionales debemos tener presente los principios del derecho del paciente a la confidencialidad y a recibir una atención digna y de calidad<sup>(4)</sup>.

Según el art. 183 del Código Penal, la edad del consentimiento sexual (edad por debajo de la cual el consentimiento prestado para tener relaciones sexuales no resulta válido a efectos legales) es a partir de los 16 años. Sin embargo, en el art. 183 quáter se especifica que “el consentimiento libre del menor de dieciséis años, excluirá la responsabilidad penal por los delitos previstos en este capítulo, cuando el autor sea una persona próxima al menor por edad y grado de desarrollo o madurez”<sup>(6)</sup>.

La Ley Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente establece la mayoría de edad médica en los 16 años y, además, reconoce a los menores de 16 años “maduros” (capaces de comprender y evaluar las consecuencias de un asunto determinado) el derecho a la asistencia sanitaria sin necesidad de autorización de sus representantes legales y la capacidad para prestar un consentimiento válido y eficaz<sup>(7)</sup>.

Por todo lo comentado, y en el contexto de la celebración del XXIV Congreso de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia (SEMA), nos planteamos organizar un taller para adolescentes al que llamamos “Desarrollo de la sexualidad en la adolescencia”. El taller lo impartimos en un instituto de enseñanza secundaria obligatoria (ESO) de nuestra área de referencia, dirigido a alumnos de 3º ESO (14-15 años) (Figura 2).

Para conocer las inquietudes y dudas de los adolescentes habilitamos unas urnas en las clases, unos días antes, para que los alumnos de forma anónima, depositen sus dudas y preguntas sobre los temas que posteriormente trataremos.

Estructuramos el taller en charlas de unos 20 minutos por parte de los ponentes y unos 10 minutos para resolver las dudas previamente planteadas por los alumnos.

Enviamos al instituto un documento informativo del taller (Figura 3) para los padres y madres de los alumnos, así como también realizamos carteles informativos (Figura 4).

## Bibliografía

1. Programa Forma Joven. Consejería de Salud Junta de Andalucía.
2. Quintana Pantaleón C. *Pediatr Integral* 2013, XVII (3): 171-184.
3. Martínez Pérez R. *Guía de Atención al adolescente. Grupo de estudio del adolescente. SAMFYC* 2015.
4. Montero Vega, A. *Anticoncepción en la adolescencia. [REV MED CLIN CONDES - 2011; 22(1): 59 – 67.*
5. *Guía para madres y padres con hijas adolescentes que sufren violencia de género. Instituto Andaluz de la mujer.*
6. *Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. Publicado en BOE núm. 281 de 24 de Noviembre de 1995. Revisión vigente desde 28 de Octubre de 2015.*
7. *Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. BOE núm. 274, de 15 de noviembre de 2002.*

## Taller de Adolescentes

Forma Joven. Sexualidad y relaciones igualitarias

# Tablas y figuras

Figura 1. Programa de Forma Joven



Figura 2.



Figura 3.

**TÍTULO DEL TALLER: DESARROLLO SEXUAL SANO EN EL ADOLESCENTE**

**LUGAR DE CELEBRACIÓN:** I.E.S Pablo Picasso. Sevilla

**DÍA CELEBRACIÓN:** 1 DE Marzo de 2.018

**CURSO:** 3º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

**MODERADOR DEL TALLER:**  
**Dra. M. Cinta Guisado Rasco**  
Doctora en Medicina por la Universidad de Sevilla. Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria en el Centro de Salud Mercedes Navarro del Distrito Sanitario de Atención Primaria de Sevilla.

**PONENTES:**

- Dra. Concepción Martínez Díaz de Argandoña.** Doctora en Medicina por la Universidad de Sevilla. Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria en el Centro de Infecciones de Transmisión Sexual de Sevilla.
- Dª Mª Carmen Rodríguez de Soto.** Matrona Asistencial en el Distrito Sanitario de Atención Primaria de Sevilla. Presidente de la Asociación Andaluza de Matronas. Docente del Distrito Sanitario de Atención Primaria de Sevilla Centro en la realización de cursos para la Sensibilización y Formación en el Abordaje Sanitario del Maltrato contra las mujeres.
- Dª Josefina Gil Castellanos.** Enfermera en el Centro de Salud Mercedes Navarro del Distrito Sanitario de Atención Primaria de Sevilla. Referente del Programa Forma Joven el Centro de Salud Mercedes Navarro.

**OBJETIVOS:**

En el contexto de la celebración del XIV Congreso de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia (SEMA) que se celebrará en Sevilla los días 2 y 3 de marzo 2.018 vamos a organizar este taller para adolescentes.

En este taller vamos a abordar temas, que creemos, pueden ser de interés para ellos, con el fin de conseguir que nuestros adolescentes tengan un desarrollo sexual saludable:

- Programa de Forma Joven, ¿Qué es y cómo funciona?
- Prevención, signos y síntomas de las infecciones de transmisión sexual (ITS) más prevalentes en la adolescencia. Cómo contactar con la consulta de ITS de Sevilla.
- Violencia de género: "Amor verdadero o afectos tóxicos". Sensibilización al Maltrato contra las mujeres adolescentes.

Figura 4.

**XXIV CONGRESO**  
Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia (SEMA)  
Sevilla 2 y 3 de Marzo 2018

**TALLER:**  
**DESARROLLO DE LA SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA**

**MODERADORA:**  
**Dra. M. Cinta Guisado Rasco**  
Médico de familia

**PONENTES:**  
**Dª Josefina Gil Castellanos** (Enfermera)  
**Dra. Concepción Martínez Díaz de Argandoña** (Médico de familia)  
**Dª Carmen Rodríguez Soto** (Matrona asistencial)

**PROGRAMA DE FORMA JOVEN**  
¿Qué es?  
¿Cómo Funciona?

**Prevenición, signos y síntomas de las INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL**

**VIOLENCIA DE GÉNERO**  
"Amor verdadero o afectos tóxicos"

Te esperamos en **I.E.S. PABLO PICASSO** el 1 de marzo